



LAGUN ONAK PELOTA ELKARTEA.

COVID-19 PREBENTZIO PROTOKOLOAREN GIDA

GUÍA PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19. CURSO 2020-2021

GUÍA PARA EL INICIO DE ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS DE COMPETICIÓN EN EL FRONTÓN “AMOREBIETA IV”. Curso 2020-2021.

El club LAGUN ONAK PELOTA ELKARTEA detalla, a continuación, el protocolo del cumplimiento de las normas emanadas del Gobierno Vasco, Federación Bizkaina de pelota y la Federación de pelota de Euskadi para el inicio de los entrenamientos de pelota mano el día 7 de septiembre de 2020 y detalla, en el ámbito de su aplicación, garantizando, en lo que se refiere al club, que la actividad se desarrollará respetando la totalidad de la normativa vigente en cada momento, tanto en los entrenamientos como en los partidos de competición.

-Se deberán extremar las medidas preventivas de salud y seguridad sanitaria requeridas.

Las detallamos a continuación basándonos en el normativa actual que puede ser cambiante según se desarrolle la pandemia.

-Se deberá actuar bajo la supervisión de una o un responsable sanitario, o en su defecto de una persona que el club expresamente designe para ello, que se responsabilice y garantice el cumplimiento de las siguientes medidas:

El club Lagun Onak designa como responsable sanitario durante los entrenamientos al director deportivo: Ekhi Ziarrusta. Los fines de semana habrá un responsable que será un miembro de la Junta.

-Toma de temperatura cada 12 horas a l@s deportistas así como al personal técnico que esté en contacto con deportistas, y en especial atención a la presentación de la sintomatología.

El responsable sanitario del club tomará la temperatura primero a los entrenadores y después, antes de que accedan al frontón , a cada pelotari al inicio del entrenamiento con un termómetro digital con medición a distancia y les preguntará por el estado de salud. La toma de temperatura se efectuará en el descansillo que hay bajando las escaleras accediendo por la puerta gris, que se encuentra en la fachada cerca de la Escuela de Música. Si alguno tuviera mas de 37º C no se le permitirá el acceso al interior de las instalaciones. Así mismo, se indicará a amas, aitas o tutores que deberán tomar la temperatura a la mañana y a la noche a sus hij@s.

-Distancias y uso de las mascarillas fuera de los entrenamientos, tanto por parte de deportistas como por parte de miembros del equipo técnico.

Según los estipulado por la Federación de pelota de Euskadi, siempre que se estuviera fuera de la cancha será obligatoria la utilización de la mascarilla y la separación de 2 metros entre l@s pelotaris. Sólo se permitirá quitar la mascarilla en el momento que se esté desarrollando el entrenamiento, tanto físico como técnico.

- Seguimiento de eventuales focos de Covid-19 en entornos próximos a l@s deportistas, de acuerdo a los criterios generales establecidos por el Departamento de Salud para toda la ciudadanía.

En la reunión de inicio del curso (que se celebrará “on line”) se indicará a las amas, aitas o tutores que se mantenga informado al responsable de cumplimiento de protocolos antiCovid-19 sobre posibles focos cercanos que se pudieran dar en el entorno del/la pelotari.

-En caso de detectarse sintomatología del Covid-19, la o el responsable que haya designado el club, derivará el caso a los Servicios de Osakidetza para la aplicación de los correspondientes protocolos de salud pública.

ENTRENAMIENTOS.-

-Se priorizará el entrenamiento físico al aire libre.

Los ejercicios físicos que se pudieran realizar al aire libre se efectuarán fuera del frontón.

-Respetar el aforo y los grupos máximos de entrenamiento establecidos en cada momento.

El aforo de los entrenamientos estará establecido en el cuadro de horarios del curso 2020-2021. Habrá subgrupos. Según disposiciones de la Federación de Pelota de Euskadi en ningún momento se podrá exceder de 8 pelotarís en la cancha. 4 entrenarían en el rebote y 4 en el frontis. Máximo de pelotarís que disputarían con la misma pelota sería de 4. Fuera de la cancha deberán permanecer el menor tiempo posible y guardando la distancia de separación de 2 metros. Una vez que hayan finalizado el entrenamiento o los partidos de competición deberán abandonar el frontón con la mayor premura posible.

-Siempre que sea posible por turnos (limpieza y desinfección por turnos)

Los turnos estarán definidos según categorías, niveles y edad. Con variaciones mínimas. Se puede dar el caso que haya alguna variación para lo cual el director deportivo informará con la debida antelación, mínimo una semana, para que no se produzcan aglomeraciones. Cuando esté entrenando un grupo, el siguiente permanecerá esperando en la grada hasta que salgan de las instalaciones del frontón el grupo que estaba entrenando por la puerta de accesos de la fachada principal.

.-Se iniciará con un entrenamiento encaminando principalmente a la preparación física y prevención de lesiones para ir progresando gradualmente con grupos reducidos o por puestos específicos y finalmente culminar la progresión integrando a todo el equipo(en el caso de los deportes de equipo).

Este curso se iniciaron los entrenamientos en la primera semana de julio en Euba. A partir del día 10 de agosto iniciamos la temporada 2020-2021 en todas las categorías. Esta enviado a los familias el cuadrante de entrenamientos así como lo protocolos enviados por el Gobierno Vasco para la prevención del Covid-19.

-El período de pretemporada, antes de la primera competición oficial, deberán aproximarse a las 5-6 semanas.

El inicio de la temporada para l@s pelotaris federados con el campeonato de Bizkaia de clubes está previsto para el fin de semana 19-20 de septiembre por lo que iniciando los entrenamientos el día 10 de agosto cumplimos con la recomendación. Con fecha 01.09.2021 la Sección de Escolar de la Diputación Foral de Bizkaia, siguiendo las directrices emanadas de las Consejerías de Educación y Sanidad no autoriza entrenamientos, ni competición, ni partidos amistosos desde la categorías de prebenjamín hasta infantil, ambas incluidas.

-Siempre que sea posible, durante la práctica de la actividad deportiva deberá mantenerse una distancia mínima de seguridad salvo en aquellos lances que se entiende que tiene que haber una interacción entre los deportistas.

Antes del inicio del partido no se estrechará la mano al juez y se guardará una distancia entre jueces y pelotaris de 2 metros. Se les informará a l@s pelotaris que durante el partido intenten mantener las distancias excepto en los lances de interacción por el juego.

-Entre las llegadas y salidas de los entrenamientos, se mantendrá una distancia interpersonal de 1,5 metros y siempre que no se pueda mantener dicha distancia será obligatorio el uso de la mascarilla.

Según disposiciones de la Federación de Pelota de Euskadi se les comunicará a los pelotaris que deben guardar una separación de 2 metros mientras sea posible.

-Los entrenamientos se realizarán a puerta cerrada sin público, padres, madres,...

Se informará a amas-aitas y tutores de pelotaris, por redes sociales y al público en general con carteles puestos en los accesos al frontón sobre esta prohibición.

DEPORTISTAS.-

-En caso de compartir material se aplicarán las medidas de higiene y limpieza recomendadas.

Se podrá compartir la pelota que no puede ser desinfectada por lo tanto, las que se utilicen un día se mantendrán aisladas durante 72 horas separadas del resto según recomendaciones de permanencia de virus en superficies emanadas del Ministerio de Sanidad. Así mismo, una vez finalizado el entrenamiento se desinfectarán otros elementos utilizados como balones medicinales, conos, barras de salto,... Las pelotas de las cestas sólo las podrá tocar el juez que irá provisto de guantes de látex.

Cada pelotari, al finalizar el entrenamiento deberá recoger sus residuos (esparadrapo, tacos,...) sin tocar los del resto y depositar en la papelera habilitada expresamente para ello justo debajo del marcador.

10 minutos antes de la presentación del partido, cada equipo deberá codificar las pelotas y a continuación las dejará en el cestaño tal como indique el juez.

Los pelotaris no podrán tocar la chapa o moneda.

Al inicio del partido se desplazarán desde el rebote hacia el centro uno tras otro, manteniendo la distancia de seguridad de 2 metros, se situarán frente al público y siguiendo las órdenes del juez, saludarán al público. Tras la presentación, los jueces y jugadores no podrán estrecharse la mano.

Si durante el partido hay que ir a por la pelota lo hará el pelotari más cercano.

Si se quiere cambiar la pelota entre tanto y tanto, el cestaño estará en la mesa del juez, el pelotari se acercará a la mesa y cogerá la pelota que desee. Y la pelota que se retire lo depositará en el cestaño donde le indique el juez.

Al final del partido la pelota que estaba en juego la recogerá uno de los pelotaris que haya ganado el partido y lo depositará en el cestaño donde lo indique el juez.

El juez indicará cuando se deben recoger las pelotas del cestaño al final del partido.

Será obligatoria la utilización de toallas individuales para secarse el sudor.

Los vestuarios permanecerán cerrados y los aseos también. (Excepto para el cuerpo técnico y junta directiva). Si los pelotaris necesitan acudir al aseo lo harán saliendo a los aseos públicos que se encuentran en el Parque Zelaiaeta.

Al final del festival, una vez retirados todos los elementos de protección de las manos los pelotaris se deberán lavar las manos con gel hidroalcohólico propio.

-No se compartirán bebidas o alimentos, linimentos u otros productos incluidos los sanitarios o de primeros auxilios.

Las botellas de agua congelada que se utilicen por posible "mal de manos" no se pueden reutilizar. No se compartirán vasos, ni botellas de agua en las competiciones. Al inicio del partido se le dará un botellín de agua a cada pelotari. La mesa donde se dejan la botellas tendrá un dispositivo para separar las botellas de delanteros y zagueros; y rojos de azules.

No se podrán compartir botellas de agua, tacos, verde, toallas, chanquetas, botes de gel y champú,...

Deberán acudir a los entrenamientos con botellín propio a poder ser con el nombre puesto.

Se les indicará que se duchen en casa y que vengan con ropa de deporte desde casa.

Evitarán tocarse con las manos, especialmente si están con los tacos puestos, la nariz, la boca y los ojos.

Terminantemente prohibido por parte de l@s pelotaris escupir en la cancha.

Cuando l@s pelotaris viajen a otras localidades lo harán preferentemente en el vehículo propio o de sus familiares. Si por causas excepcionales debieran de acudir con los de su compañero será obligatorio llevar mascarilla.

Si es necesario utilizar productos sanitarios el responsable sanitario utilizarán guantes de látex.

EQUIPO TÉCNICO.-

-Deberán mantener las medidas generales de prevención e higiene frente al Covid-19 indicadas por las autoridades sanitarias.

El responsable de que se cumplan todas las medidas de prevención y seguridad del Covid-19 durante los entrenamientos será Ekhi Ziarrusta y durante las competiciones o amistosos del fin de semana, un miembro de la Junta que estará designada en un cuadrante desde el inicio de la competición.

El equipo técnico entrará y saldrá de las instalaciones del frontón por la puerta gris de acceso cercana a la Escuela de Música. Dejará el calzado de la calle en la zona designada con “ entrenatzaile 1”, “entratzaile 2” debajo del armario donde se guarda el mando del marcador. Y antes de entrar en la cancha desinfectará las zapatillas en la alfombra 1 y 2 colocadas debajo de la pantalla del marcador.

-Se podrán realizar reuniones técnicas con deportistas, siempre guardando la correspondiente distancia de seguridad y el uso de las medidas de protección necesarias.

Tod@s deberán acudir provistos de mascarilla, también el responsable deportivo. En las reuniones l@s pelotaris se colocarán en la grada y el/la entrenador/a en la contracancha.

-Se nombrará a una o un responsable que informará de las incidencias al coordinador o coordinadora de la entidad deportiva y a la o el responsable sanitario.

La persona designada por el club Lagun Onak será Ekhi Ziarrusta.

Los entrenadores deberán acudir a los entrenamientos provistos de mascarilla que podrán quitar si están realizando ejercicio físico dentro de la cancha.

INSTALACIONES.-

-Se recomienda fijar unas rutas de circulación de sentido único, tanto en el recinto como en los accesos de salidas , evitando así aglomeraciones y encuentros de personas.

En los entrenamientos y partidos de competición el cuerpo técnico y los miembros de la Junta accederán y saldrán del frontón por la puerta gris que se encuentra cercana a la Escuela de Música.

Se marcarán en el suelo las flechas de dirección por las que se accederá y saldrá de las instalaciones. (será obligatorio seguir las direcciones predeterminadas). Durante los entrenamientos l@s pelotaris accederán al frontón por la puerta gris de acceso que se encuentra en la fachada cercana a la Escuela de Música.

Después de los entrenamientos, los pelotaris, abandonarán las instalaciones por el pasillo 3 de la grada y la puerta principal de salida del frontón. Los días de competición la entrada y la salida se efectuará por la puerta principal de acceso al frontón siguiendo el itinerario predeterminado.

Durante la competición, para el público en general, disponemos de un aforo de 700 personas sentadas. Según normativa actual, que puede ir cambiando, pueden entrar el 60% del aforo por lo tanto el número máximo de espectadores que se permite serán de 420.

Así mismo, se marcará, con flechas, en el suelo, la dirección de la trayectoria a seguir tanto para entrar como para salir de las gradas del frontón. Colocaremos señalética en la balconada porque está prohibido permanecer de pie. Las puertas de acceso de la fachada principal una para entrar (la de la cortina de aire caliente) y la otra para salir. Y de las tres puertas que hay en la balconada permanecerán abiertas 2 de ellas durante la competición. En partidos de profesionales se abrirán las tres.

No se pueden utilizar las duchas.

Vestuarios.-

Prohibida la utilización de duchas y vestuarios.

El calzado con el que acudan l@s pelotaris a los entrenamientos, según accedan a las instalaciones del frontón se desinfectará en el descansillo de la puerta gris (se desinfectará el calzado en la alfombra 1 y se secará en la 2) con un porcentaje de lejía y agua a 1:50. Este calzado se depositará en la primera fila de las gradas. Cada pelotari tendrá asignado un número de color rojo (del 1 al 8 en el primer cuadrante de la grada) los de casa y en azul (del 1 al 8 en el 2º cuadrante) los visitantes y ahí deberá depositar el calzado que traiga del exterior y ponerse las zapatillas. Habrá un hueco disponible para el calzado del juez, (del 1 al 2 en el 3er cuadrante) que también deberá cambiar los que traiga de la calle. Entrarán en la cancha con otras zapatillas que a su vez serán también desinfectadas mediante el mismo proceso en la contracancha debajo del panel del marcador (mismo proceso alfombra 1 y 2). L@s pelotaris y jueces no podrán andar descalzos en las instalaciones deportivas.

Para la desinfección se colocarán una alfombra designada con el número 1 con líquido desinfectante y luego pasarán a la alfombra 2 para secar las suelas.

Prohibido beber agua del grifo del pasillo de acceso a vestuarios. Se cortará el suministro de agua.

Se les prohibirá la utilización de secamanos de aire.

En los lavabos habrá un dispensador de jabón para el cuerpo técnico y miembros de la Junta. Papel de manos para secar.

-Habrá que realizar limpieza y desinfección más a menudo, especialmente de las superficies de contacto manual.

El responsable de prevención de fin de semana será el encargado de desinfectar la mesa que está al lado del marcador protegida con un metacrilato y una señal en el suelo que prohíba acercarse (distancia mínima de 1,5 metros). La mesa del juez también se desinfectará antes y después de cada uso. A 1,5 metros de la mesa se marcará el suelo con cinta para que no traspase ningún pelotari cuando viene a entregar la ficha. En la mesa del juez no se podrá depositar ningún objeto ajeno a él y será de uso exclusivo.

El mando del marcador se desinfectará antes y después de cada uso. Habrá un responsable de marcador. L@s niñ@s no podrán manipular el mando.

El micrófono del equipo de música se desinfectará antes y después de cada uso. En cada evento sólo lo podrá utilizar una persona.

El mando de luces se desinfectará antes y después de cada uso.

-Se podrán utilizar los gimnasios, siempre con las medidas de aforo establecidas en cada momento y con la desinfección cuidadosa de la instalación y de todo el material después de cada entrenamiento.

Los aparatos de fuerza y musculación, así como las pelotas que se utilicen los recogerá el entrenador una vez finalizado el entrenamiento y se desinfectarán. Deberá utilizar guantes desechables de látex.

-Garantizar una buena señalización de higiene en todos los lugares, vestuarios, instalaciones de entrenamiento, zonas de paso,...

Será responsabilidad de la Concejalía de Cultura y Deporte.

-Garantizar la disponibilidad para el lavado de manos, gel a base de alcohol, etc.

Se colocará un dosificador de gel hidroalcohólico con un mínimo de 70º de alcohol en el acceso según entren por la puerta de la fachada que se encuentra al lado de la Escuela de Música y dispondrán de un segundo dosificador de gel en los accesos de la fachada principal para los días que se disputen partidos e competición.

-En los vestuarios, incluyendo la duchas se respetarán los aforos y la distancia interindividual. Se establecerán turnos (procurar coincidir los mismos y/o deportistas).

Hemos mencionado anteriormente, en el apartado de deportistas utilización de vestuarios. Permanecerán cerrados.

OTRAS DISPOSICIONES.

-Una vez finalizados los partidos del fin de semana no podrá acceder a la cancha ningún pelotari.

-Durante lo entrenamientos no podrá haber público en la grada.

-Se colocará un cartel de aforo reducido en los accesos del frontón.

-El uso del frontón pequeño durante los fines de semana:

Permanecerá cerrado, excepto cuando haya muchos partidos que se permitirá calentar a los pelotaris que jueguen el siguiente.

-Los pagos de la venta de material se efectuarán obligatoriamente por bizum o transferencia para no usar monedas y billetes.

Lagun Onak dispondrá de mascarillas higiénicas para casos de necesidad.

El público de las gradas, uso obligatorio de mascarilla. Los asientos se ocuparán alternativamente variando de una fila a otra. Se utilizará 1 asiento y 2 quedarán libres. Los que no se puedan utilizar estarán precintados. Se irá balizando el frontón por secciones para acomodar el público. Primero se dispondrá del 1er cuadrante, luego el 2º y así sucesivamente para facilitar las labores de desinfección y limpiezas de las instalaciones.

Tanto en la puerta gris de acceso de la Escuela de Música como en la de acceso de la fachada principal colocaremos en lugar visible un documento gráfico informativo con las medidas higiénicas a tomar dentro de las instalaciones de prevención del Covid-19.

En los partidos de competición también se les tomará la fiebre a todas las personas que acudan como público. Dicha labor se efectuará en la puerta de acceso de la fachada principal. Si tuviera más de 37ºC no podrán acudir como público al interior del frontón y se les recomendará que se pongan en contacto con los servicios médicos.

Este protocolo sanitario estará sujeto a variaciones tanto por problemas de funcionamiento de Zelaieta Zentroa como por distintas disposiciones emanados del Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia o Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano en relación con la evolución de la pandemia y se adaptará a la legislación vigente.

En Amorebieta-Etxano a, 5 de septiembre y de 2020.

Fdo: El presidente (Jabier Emaldi)